

ACTA N° 1/2011

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CONSTITUCIÓN DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA
11 DE JUNIO DE 2.011**

CONCURRENTES

CONCEJALES ELECTOS:

Por Partido Popular (P.P):

D. Eugenio J. González García

D^a Lourdes Ramos Rodríguez

D^a M^a Virtudes Camacho Amate

D^a M^a Dolores Díaz Fernández

D. Miguel Ángel Rodríguez Díaz

D. Juan Francisco Rodríguez Herrada

D. Jose Jesús Trujillo Trujillo

Por Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E):

D. Juan Antonio Almansa Almansa

D^a Carmen Aguilar Trujillo

D. Fernando Jesús Martínez Saldaña

D^a M^a Isabel Juárez Salmerón

SECRETARIO

D. Juan Miguel Fernández Jurado

& En la Villa de Gádor (Almería) siendo las
& doce horas y treinta minutos del día once de
& junio del año dos mil once, se reunieron,
& previa convocatoria efectuada por el
& Alcalde en funciones, los señores concejales
& electos en las pasadas Elecciones Locales,
& convocadas por Real Decreto 424/2011 de
& 28 de Marzo, celebradas el día 22 de mayo
& de 2.011, todos los cuales se expresan al
& margen, habiendo presentado la credencial
& de concejal electo y declaración sobre
& causas de posible incompatibilidad y sobre
& cualquier actividad que le proporcione o
& pueda proporcionar ingresos económicos así
& como de bienes patrimoniales, ante el
& Secretario del Ayuntamiento al objeto de
& celebrar sesión constitutiva de la
& Corporación municipal, de acuerdo con los
& trámites procedimentales que indican los
& arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985
& de 19 de Junio, del Régimen Electoral
& General y art. 37 del Reglamento de
& Organización, Funcionamiento y Régimen
& Jurídico de las Entidades Locales, con los
& siguientes actos:

PRIMERO: CONSTITUCIÓN DE MESA DE EDAD.

Por el Secretario se informa de los arts. 195,2 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio del Régimen Electoral General en concordancia con el art. 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Igualmente informa que, entre los concejales electos presente, el de mayor edad es D^a Carmen Aguilar Trujillo, que presidirá la mesa, y el de menor edad es D. Miguel Ángel Rodríguez Díaz, por lo tanto, queda constituida la Mesa de Edad con los Concejales indicados, junto al Secretario de la Corporación.

Por la Sra. Presidenta, se declara abierta la Sesión.

SEGUNDO.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE CARGOS ELECTOS.

El Secretario manifiesta que la Junta Electoral de Zona de Almería presidida por el Juez D. Luis Miguel Columna Herrera en cumplimiento de lo que dispone el art. 108.5 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, el día 30 de Mayo del 2011 ha extendido el acta de proclamación del resultado de las Elecciones Municipales celebradas el día 22 de Mayo de 2011, en la circunscripción electoral de Gádor, certificando el nombre de electores, de votantes, de votos a candidaturas, de votos en blanco, de votos nulos, el número de votos y escaños obtenidos por cada candidatura, así como también la relación nominal de concejales electos para el municipio de Gádor, según el resumen siguiente:

Nº de electores: 2.383

Nº de votantes: 2.116

Nº de votos a candidaturas: 2.064

Nº de votos en blanco: 22

Nº de votos válidos: 2.086

Nº de votos nulos: 30

Candidaturas:	Nº de votos obtenidos:	Nº de Concejales:
Partido Popular	1.257	7
Partido Socialista Obrero Español	807	4

De acuerdo con el resultado reflejado, la Junta Electoral de Zona ha proclamado concejales electos a los candidatos que constan en el encabezamiento de éste Acta.

No consta la presentación de reclamación, protesta o recurso ante la proclamación.

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas ante la Secretaria y la acreditación de la personalidad de los Concejales electos, de acuerdo con las certificaciones que al Ayuntamiento le ha remitido la Junta Electoral de Zona y las considera suficientemente válidas.

TERCERO.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

Comprobado por la Mesa de Edad que concurren a la Sesión la totalidad de los concejales electos, la presidenta anuncia que, acto seguido, se procederá a prestar juramento o promesa, prestado personalmente ante la Mesa, conforme a la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1997, a cuyo fin el Sr. Secretario citará por orden alfabético de apellidos a los electos:

1º. Carmen Aguilar Trujillo

- 2º. Juan Antonio Almansa Almansa
- 3º. Virtudes Camacho Amate
- 4º. Dolores Díaz Fernández
- 5º. Eugenio Jesús González García
- 6º. María Isabel Juárez Salmerón
- 7º. Fernando Jesús Martínez Saldaña
- 8º. Lourdes Ramos Rodríguez
- 9º Miguel Ángel Rodríguez Díaz
- 10º Juan Francisco Rodríguez Herrada
- 11º Jose Jesús Trujillo Trujillo

Todos ellos: “ Juro o Prometo” “ por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

CUARTO.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Una vez cumplidos los requisitos preceptivos, el Presidente de la Mesa de Edad, en ejercicio de las facultades que otorga la legislación vigente, proclama formalmente constituida la Corporación Municipal de Gádor.-

QUINTO.- ELECCIÓN DE ALCALDE

El Sr. Presidente anuncia que, seguidamente, se procederá a la elección de Alcalde.

A continuación, yo, el Secretario, doy lectura de lo dispuesto en el artículo 196 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio del R. Electoral General, el cual fija el procedimiento a seguir para elección de Alcalde, quedando el Ayuntamiento enterado de su contenido.

Los nombres y apellidos de los concejales que encabezan las listas electorales que se indican, ordenados según el número de votos obtenidos (que se consigna en letra y en número), son los siguientes:

D. Eugenio Jesús González García: 1.257 VOTOS (Mil doscientos cincuenta y siete votos)

D. Juan Antonio Almansa Almansa: 807 VOTOS (Ochocientos siete votos)

Por la Sra. Presidenta se pregunta si alguno de los posibles candidatos retira su candidatura.

Dado que los dos candidatos posibles presentan su candidatura, quedan como elegibles los siguientes:

D. Eugenio Jesús González García por el Partido Popular
D. Juan Antonio Almansa Almansa por el P.S.O.E.

Por el Secretario se informa de los procedimientos de elección y solicita pronunciamiento de los Concejales.

Por unanimidad de los concejales asistentes se acuerda que la votación será ordinaria, a mano alzada, procediéndose a votar por orden decreciente a favor de cada uno de los candidatos con el siguiente resultado:

Se obtiene el siguiente resultado:

Votos a D. Eugenio J. González García:

A favor: 7

En contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a D. Juan Antonio Almansa Almansa:

A favor: 4

En contra: 0

Abstenciones: 0

Como quiera que el Candidato D. EUGENIO J. GONZÁLVEZ GARCÍA, ha obtenido la mayoría absoluta legal establecida en el art. 196.b de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, por el Secretario se proclama Alcalde electo a D. Eugenio Jesús González García.

SEXTO: JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE.

Acto seguido por el Secretario, le pregunta al Sr. Alcalde proclamado si acepta el cargo.

El Sr. D. Eugenio Jesús González García responde afirmativamente y procede a prestar juramento: JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GÁDOR, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO Y ASUMO EN ESTE ACTO LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES PROPIAS DEL CARGO.

A continuación, el vocal representante de la Mesa de Menor Edad procede a entregar la vara de mando tomando posesión de la misma como Alcalde de Gádor y pasando a ocupar la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento que es abandonada por los componentes de la Mesa de Edad que se incorporan a sus puestos de concejal.

Seguidamente, se procederá a la imposición de la Medalla de Concejal a los miembros que no estén en posesión de ella, a cuyo efecto, por el Secretario se nombrará por orden alfabético de apellido, siendo éstos:

- M^a Virtudes Camacho Amate
- M^a Isabel Juárez Salmerón
- Miguel Ángel Rodríguez Díaz

Los que ya estén en posesión de dicha medalla, desde este momento, pueden colocársela.

Por el Sr. Alcalde se concedió turno de intervención al Portavoz del Grupo Socialista quien dijo:

Buenos días, estimados vecinos, vecinas, concejales y concejalas,

Quiero agradecer a todos los vecinos y vecinas de nuestra Villa, en nombre de los Concejales y Concejalas del PSOE de Gádor, la participación habida y el apoyo recibido en las elecciones del pasado 22 de Mayo, tanto a los que nos votaron como a los que no. Se nos ha otorgado la labor de oposición y lo haremos de forma constructiva con la aportación de las propuestas recogidas en nuestro programa electoral y las que nos puedan solicitar los gadorenses.

Dentro de la labor de oposición se encuentra el seguimiento y control de la gestión del equipo de Gobierno para que ésta gestión municipal se realice en beneficio del interés general de nuestros vecinos y por supuesto dentro del más absoluto cumplimiento de la legalidad.

Terminó dando la enhorabuena al Sr. Alcalde y a los concejales del Grupo Popular en nombre del Partido Socialista por la victoria obtenida.

Cerró el turno de intervenciones el Sr. Alcalde con el siguiente discurso:

Señoras y Señores Concejales, Sr. Secretario, autoridades, representantes de los colectivos de la localidad, Gadorenses amigas y amigos todos

Antes de comenzar mi intervención, y como no podría ser de otra forma, quiero felicitar a los nuevos concejales de nuestro Ayuntamiento, por el honor y la responsabilidad que supone representar a los gadorenses en esta Institución, a todos les doy la bienvenida y

les deseo suerte en el desempeño del cargo, los gadorenses lo esperan todo de nosotros mucho animo y acierto en el desempeño del cargo.

Quiero dar las gracias también a los gadorenses que han renovado su confianza en el Partido Popular y en mí, en la gestión que hemos llevado a cabo durante los cuatro últimos años al frente del Ayuntamiento de Gádor, y que lo han ratificado con su voto, lo que ha permitido al Partido Popular un resultado histórico en estas pasadas elecciones municipales.

Sin el respaldo de los vecinos y vecinas de Gádor no lo hubiéramos conseguido y ha sido una muestra más de que los gadorenses están contentos con nuestra gestión y la han aprobado.

Agradecer a mis vecinos que por una amplia mayoría me hayan renovado nuevamente su confianza por séptima vez, no puedo olvidar que el pasado 22 de mayo, y tras seis mandatos al frente del Ayuntamiento, los gadorenses han votado nuestra candidatura con más votos que nunca, hablamos que han dado su apoyo el 60,26% de los vecinos de Gádor, con un índice de participación altísimo próximo al 90%, que nos ha permitido tener un concejal más que en 2007 mas votos populares que nunca y 21 puntos de ventaja con nuestros adversarios.

Sin duda en este triunfo, el mejor resultado electoral del Partido Popular en toda su historia aquí en Gádor, se ha conseguido gracias al gran trabajo realizado por la candidatura que me ha acompañado en las pasadas elecciones, a los militantes, simpatizantes e incontables gadorenses que han confiado y siguen mayoritariamente confiando en el proyecto que tengo el honor de encabezar.

Gracias también a todos ellos.

Dicho esto, permitidme unas palabras para expresar mis emociones, para intentar explicaros cómo me siento hoy.

Porque me siento profundamente honrado.

Me siento pleno de ilusión y, al mismo tiempo, sereno y consciente de las responsabilidades que hoy nuevamente asumo.

Me siento, por encima de todo, muy agradecido a tantas y tantas personas que durante estos años han confiado en mi trabajo, mi dedicación por Gádor y que con sus sinceras palabras me han animado a seguir adelante.

Me lo han demostrado dándome por amplia mayoría su confianza, su apuesta por mí y el grupo que lidero.

Por eso me veo en la obligación de centrar gran parte de mi intervención de hoy al capítulo de agradecimientos

A esos gadorenses que han vuelto a confiar en mi persona para capitanear de nuevo este espléndido barco llamado Gádor, que arriba nuevamente a puerto en excelentes condiciones después de cuatro años, y eso a pesar de toda clase de tormentas y tempestades.

No puedo olvidarme de mi familia, de mi mujer, de mis hijos, de mis padres y hermanos que especialmente han sufrido durante los últimos años toda clase de ataques por el mero hecho de ser parientes míos.

Agradecimiento especial a mi mujer por haberme apoyado finalmente en la decisión de volver a presentarme a la Alcaldía de Gádor y que nuevamente acepte un sacrificio familiar, se lo mucho que has sufrido, los ataques anónimos que has recibido, y tu única culpa ha sido la de ser mi esposa y madre de mis hijos, te digo públicamente que estoy orgulloso de que seas como eres, para mi la mejor madre y esposa.

Agradecer igualmente a los amigos su apoyo incondicional a esta nueva singladura.

A la lealtad y profesionalidad de los trabajadores del Ayuntamiento, a todos sin excepción, funcionarios y laborales, desde el primero hasta el último, lo mejor de la institución sin duda alguna, son el mejor capital humano de este municipio al servicio de la primera empresa de la localidad.

A todos ellos muchas gracias, porque me conocéis sabéis que, sin contar con vuestro apoyo, no hubiese repetido esta aventura y os necesito a todos para seguir luchando año a año, meses a mes y día a día por mi querido Gádor, por nuestro querido Gádor.

El pasado domingo 22 de mayo Gádor ha hablado, los gadorenses han expresado libremente su voluntad y nos han dicho a TODOS lo que quieren y lo que piensan.

Han demostrado una vez más que el voto es libre, propiedad del ciudadano y de nadie más, y que digamos lo que digamos los políticos, nadie puede hablar en su nombre sin contar con su voluntad, porque sencillamente, cada cuatro años los gadorenses, depositando su papeleta, dicen a quien creen y a quien no, quien les representa y quien no, con quien están y con quién no.

Pero el 22 de mayo los gadorenses, además de decir con rotundidad quien quieren que les represente en el Ayuntamiento, han dicho claramente ¡Basta ya!.

Basta a la crispación, basta al insulto, basta a las mentiras, basta a las persecuciones, basta a la judicialización de la política.

Sin duda era un sentimiento que quienes entendemos perfectamente a nuestros vecinos estaba ahí, pero que han sido las urnas las que lo han ratificado de forma innegable y sobre todo visible e incontestable.

Sin duda un contundente mensaje que nos han hecho llegar los gadorenses a los políticos, pero además nos han dado otro importante mensaje..

*El que sus representantes en el Ayuntamiento deben pensar y trabajar para solucionar los problemas que realmente preocupan a nuestros vecinos, el mensaje de que esta legislatura no puede ser como la anterior, el mensaje de que en una grave situación de **crisis** como la que estamos viviendo no sólo el equipo de gobierno debe tirar del carro, que también la oposición tiene sus responsabilidades, y que si abandonamos los intereses generales de los gadorenses, los vecinos nos darán un toque de atención.*

Una vez más, hoy asumo un gran reto personal y colectivo. Todos sabéis que no lo hago, sin embargo, partiendo de cero.

Muchas son las cosas que hemos hecho durante los últimos 24 años, pero muchas nuevas son las que vamos a hacer durante los próximos.

Porque nuevamente hoy voy a empeñar mi palabra ante mis vecinos, como hago siempre, adquiriendo el compromiso ante ellos, aquí, en persona, dando la cara y mirando a los ojos de cada uno de ellos, en esta legislatura lo único importante para mí van a ser los gadorenses, sus problemas y sus ilusiones.

Es el momento de trabajar más por Gádor, eso es lo que esperan nuestros vecinos de los que hoy aquí le representamos, y puedo asegurar que por mi parte y la del resto de mis compañeros del Grupo Popular así va a ser, invito a todos los concejales a sumarse a esta empresa.

Hemos entendido perfectamente lo que quieren los gadorenses en estos difíciles momentos que viven nuestros vecinos por causa de la crisis y a ello nos vamos a dedicar.

Es ahora cuando más hay que hacer por nuestra gente, porque es el momento en que más lo necesitan, más nos necesitan.

*Mi equipo de concejales y yo queremos adquirir hoy aquí ese compromiso con todos vosotros, compromiso que para nosotros es un **contrato**, el de trabajar única y exclusivamente por ellos, por el interés general de los gadorenses sin excepción alguna.*

*El buen trabajo que hemos realizado durante los últimos años hacen que nuestro querido Gádor tenga todos los indicadores necesarios para ser un pueblo habitable, dinámico y vital, superior al de otros muchos municipios de nuestro entorno con mayor número de habitantes, pero es preciso hacer mucho más, y estoy convencido que en estos momentos la **MEJOR POLÍTICA ES AQUELLA QUE PROPORCIONA UN PUESTO DE TRABAJO** a nuestros vecinos*

Por ello nuestro principal objetivo durante estos años será propiciar al máximo las oportunidades para que los gadorenses obtengan un puesto de trabajo.

Para ello fundamentaremos nuestro trabajo en cuatro pilares básicos: MAYORES, AGRICULTURA, TURISMO E INDUSTRIA, además de otros compromisos diseñados para potenciar el desarrollo económico de Gádor y reducir al máximo el paro ya que:

Casi 500 gadorenses están actualmente en paro, y mi obsesión como Alcalde estos cuatro años sera desterrar esa lacra de nuestro termino municipal.

Para ello voy a luchar con todas mis fuerzas para que todas las acciones del gobierno municipal vayan encaminadas a la búsqueda de empleo para nuestros vecinos, a la formación de jóvenes, mujeres y desempleados.

Nuestro primer objetivo serán los mayores y multiplicaremos nuestros esfuerzos para lograr en el menor tiempo posible LA CONSTRUCCIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES, un equipamiento que debe de dar bienestar a nuestros mayores y garantizar puestos de trabajo a nuestros paisanos, algo en lo que ya estamos trabajando.

En segundo lugar vamos a potenciar la AGRICULTURA, luchado sin descanso por hacer de Gádor UN MUNICIPIO ECOLÓGICO, con las ventajas que ello conlleva para nuestros labradores, colaborando con ellos en todo lo que sea necesario, recuperando los oficios perdidos e intentando sacar el máximo valor añadido a nuestras naranjas.

En tercer lugar queremos hacer de Gádor un referente en el TURISMO RURAL, con la puesta en funcionamiento del centro de interpretación de la minería, y potenciando nuestro municipio como destino turístico, para lograr de esa forma un desarrollo económico tan necesario para nuestra gente.

Y en cuarto lugar apoyando la INDUSTRIA, las que actualmente están ubicadas en la localidad y apoyando a todos los emprendedores que quieran invertir y producir riqueza y empleo en Gádor, muestra de ello es la planta de reciclaje que ya ha iniciado sus obras y un proyecto educativo de integración que tendrá como sede a nuestro municipio y que servirá como destino laboral de decenas de gadorenses.

Estoy convencido, porque no puede ser de otra manera, que EL AYUNTAMIENTO DE GÁDOR TIENE QUE SER UN MOTOR DE PROGRESO, UN ELEMENTO GENERADOR DE BIENESTAR PARA SUS VECINOS, Y EL MEJOR COLABORADOR CON EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES que pongan las bases para generar EMPLEO, y esta va a ser nuestra principal labor durante estos cuatro años, el apoyo a las empresas y a los emprendedores.

*Por este motivo mi primera decisión como Alcalde de Gádor será la creación de una nueva **concejalia, la de Empleo.***

La creación de este área se ha hecho necesaria por la persistencia de la crisis económica y será en ella donde el Ayuntamiento centre sus esfuerzos en ofrecer las máximas oportunidades a los gadorenses de acceder a un puesto de trabajo, facilitando los trámites a los empresarios que se instalen en Gádor y dándoles las máximas facilidades para la viabilidad de su empresa, al mismo tiempo que para ayudarles a crear su empresa o contactar con empresarios.

Aunque la creación de empleo NO ES COMPETENCIA MUNICIPAL, desde el Ayuntamiento no vamos a quedarnos de brazos cruzados sobre este tema y nos hemos marcado como objetivo prioritario para los próximos años trabajar para conseguir que otras administraciones y empresas privadas puedan revitalizar el mercado laboral en Gádor, generando riqueza y creando puestos de trabajo.

Y es que en época de crisis hay que reinventarse, buscar nuevas fórmulas, pero sobre todo estar con nuestros vecinos en los problemas que realmente les interesan.

Si este esfuerzo sirve, aunque sólo sea conseguir que un solo gadorense al mes encuentre trabajo, habrá merecido la pena.

*La **Educación** y la formación de nuestros jóvenes es nuestro objetivo fundamental, potenciaremos los planes de prevención del fracaso escolar, las clases de inglés, el apoyo a nuestros universitarios, la formación de nuestros jóvenes todo lo que sea necesario para que los gadorenses estén lo mejor formados posibles en una sociedad tan competitiva como la actual.*

*Tampoco vamos a olvidar a los **más necesitados**, por ello uno de los primeros convenios que firmaremos será con Cáritas, para coordinar y fomentar la ayuda a los más desfavorecidos, que no son pocos, en estos momentos tan difíciles.*

*Lo que muestra otro de los grandes pilares en los que nos vamos a inspirar en los próximos años, los **temas sociales**.*

*También estaremos junto a nuestra **juventud**, a la que quiero dirigirme para decirles que el compromiso de este renovado equipo de gobierno será el de atraer a nuevas empresas que se afinquen en nuestro término municipal para generar riqueza y crear puestos de trabajo y seguir favoreciendo al acceso a una vivienda digna y a precio asequibles.*

Porque nuestro único objetivo es conseguir que nuestros jóvenes se queden aquí, si es lo que desean, y no se vean obligados a hacer su vida en otros lugares por falta de empleo o de vivienda.

No es casualidad que la gran mayoría del nuevo equipo de gobierno sea gente joven, preparada, ilusionada, comprometidos con todos los gadorenses sin distinción e independencia, sólo para trabajar por Gádor y los gadorenses.

*A las **mujeres** de Gádor, con las que tanto nos hemos volcado en los últimos años, deciros que no vamos a quedarnos ahí.*

Cierto es que muchos hemos avanzado hacia una verdadera política de igualdad, pero igual de cierto es que todavía queda mucho por hacer, por eso todavía nos queda mucho campo para trabajar por vosotras en cuanto a la conciliación de la vida laboral y familiar o la incorporación al mundo laboral.

La formación sera otro pilar básico que ayude a la mujer gadorense a incorporarse al mercado laboral.

También el nuevo equipo de gobierno cuenta con una amplia representación de mujeres trabajadoras y decididas que van a estar pendientes de todas vosotras.

*De la misma forma quiero dirigirme a nuestros **mayores**, tan presentes en nuestras mentes y corazones, para deciros que redoblabamos los esfuerzos para afrontar vuestras necesidades, pero al mismo tiempo nos comprometemos a innovar en las actuaciones dirigidas desde el Ayuntamiento hacia vosotros, porque sencillamente es de justicia que recibáis alguna compensación por lo que habéis hecho a lo largo de vuestra vida por nuestro pueblo por vuestra sabiduría y experiencia sois nuestros mejores asesores y vuestras opiniones todas son dignas de tener en cuenta.*

*Y a nuestros **parados** deciros, que ya habéis visto que nuestro principal compromiso para estos cuatro años es volcarnos para tomar todas las medidas necesarias para que en Gádor se cree riqueza y se pueda trabajar dignamente.*

Riqueza que fundamentaremos en el crecimiento económico, la potenciación de la cultura o la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos para afrontar estos momentos, como los gadorenses hemos sabido superar en otras épocas difíciles profundizando en nuestros sentimientos como gadorenses, sacando lo que mejor tenemos dentro de nosotros, aferrándonos a nuestras más profundas raíces y tradiciones, pero con la vista puesta en el futuro.

Así somos y así vamos a trabajar para hacer más por Gádor, consiguiendo un Gádor que mire más allá, que tenga horizontes muy altos, pero que al mismo tiempo cuide a su gente, preocupado por la realidad de sus vecinos, en definitiva más justo y solidario.

Y todo ello lo vamos a hacer, además, con responsabilidad, con lealtad, pensando en el bien común, trabajando con honradez y honestidad; con amor y mucho cariño a Gádor.

Con dialogo constructivo, siendo receptivos a las demandas de nuestros vecinos, con austeridad y ahorro, que pueda revertirse en una mayor inversión.

Ese dialogo permanente con los hombres y mujeres de Gádor, nos llevara a rendir periódicamente ante todos los vecinos cuentas de nuestra gestión y balance de la misma.

Porque va a ser esta austeridad la que nos va a permitir tomar medidas generadoras de empleo, como congelar las tasas e impuestos a los vecinos para que puedan conservar el máximo dinero posible en sus bolsillos.

*Quiero un Ayuntamiento que tenga cada vez más **inversiones**, y mientras no haya más ingresos no hay más remedio que ahorrar en todo lo que no produzca merma en los servicios y atenciones a los gadorenses.*

Suprimiremos gastos voluntarios y superfluos como venimos haciendo hasta ahora renunciando a dietas, gastos de representación, móviles etc. Y nos centraremos en lo fundamental.

*Por último decirles a la **oposición** de este Ayuntamiento que para mí la campaña electoral terminó hace ya bastantes días, que es el momento de trabajar por Gádor y para Gádor, sin más compromisos que los contraídos con los gadorenses, atendiendo al mensaje que nos ha dado en las urnas.*

Porque crispar a los gadorenses con denuncias que después son desestimadas en los juzgados sólo sirven para llenar páginas de periódicos, pero de nada sirven para solucionar los problemas de los gadorenses, ahora bien, el cumplimiento de la ley es exigible a todos los miembros de esta Corporación no solo al Alcalde ni al equipo de Gobierno, tanto en nuestra vida pública como en el ámbito de lo privado, todos sin excepción estamos obligados a cumplir y hacer cumplir las leyes.

Por ello les pido lealtad, propuestas en positivo, sin zancadillas, con la verdad por delante, si esa es su actitud encontrarán en nosotros la máxima colaboración, nuestro pueblo se merece que sus 11 representantes den lo mejor que llevan dentro en beneficio del interés general.

Los que ocupamos cargos públicos lo hacemos para servir a la sociedad, no para servirnos de él cargo, y la sociedad gadorense nos ha marcado el camino del diálogo constructivo, todo lo demás ha sido rechazado en las urnas.

Todo lo que en este sentido venga desde la oposición será bien recibido, pero no entraremos en el juego de los engaños, las traiciones y las descalificaciones.

Pasada la campaña electoral hay que abandonar ese traje; siendo así, repito, seguro nos encontrarán con ánimo constructivo y de colaboración, de lo contrario serán los gadorenses los que nuevamente pasen factura dentro de cuatro años.

*Porque nuestra política va a ser siempre lo contrario a eso, basada en las tres PES: **prudencia, paciencia y perseverancia.***

*El sentimiento de pertenencia, el orgullo de vivir en Gádor, es el mejor cimiento para la **convivencia.***

Y para que eso sea posible, hace falta que nosotros, el Ayuntamiento, y el Alcalde al frente, sitúen como prioridad política la convivencia.

Queridas vecinas y vecinos, amigas y amigos, en ocasiones anteriores he dicho que hasta el momento siempre he podido mirar cara a cara a cada uno de los vecinos de mi pueblo, por eso desde hoy dejo de ser el candidato de un partido a la Alcaldía para ser el Alcalde de todos los gadorenses, como siempre he hecho, sin mirar el carné político de nadie.

Sabéis que llevo media vida dedicada a vosotros desde la alcaldía, que es mi séptima toma de posesión como Alcalde, pero me encuentro con más ilusión y ganas que la primera vez que juré este cargo hace 24 años.

Y termino nuevamente como empecé, dando las gracias a todos los que me han apoyado y a los que no lo han hecho.

Gracias a todos los que hoy estáis aquí, en representación de todos los gadorenses.

También quiero dar las gracias a Dios por todo lo que me ha dado, y lo que me ha ayudado en los momentos difíciles.

Por ello quiero recordar unas frases de Shakespeare:

“palabras sin pensar no llegan al cielo”

“palabras sin afecto nunca llegan al oído de Dios”

No soy merecedor de tanto cariño, afecto y amistad, por lo que os agradezco que me deis todos los días la oportunidad de aprender de todos y cada uno de vosotros.

Como digo siempre en mi toma de posesión como Alcalde, hoy acaba el Eugenio González candidato a la Alcaldía de Gádor para convertirse en el Eugenio González, Alcalde de todos y cada uno de los gadorenses por igual, de los que me votaron y de los que no lo hicieron.

*Amigos yo estoy en política no para SER, sino para HACER Y SERVIR , a todos, ese es mi reto **SERVIROS DE LA MEJOR MANERA POSIBLE.***

Por eso, como desde hoy nos une sólo un objetivo, que es Gádor, le pido a nuestros santos patronos San Sebastián y la Virgen del Rosario que intercedan y protejan a todos sus hijos gadorenses que nos ayuden y guíen.

Mi recuerdo también para todos los gadorenses que nos han dejado y que desde allá donde estén en el cielo, ven emocionados prosperar a nuestro pueblo y crecer a sus hijos, mi recuerdo y oración, para todos ellos.

Esta mañana hemos jurado o prometido nuestro cargo 11 hijos de este pueblo somos vuestros legítimos representantes, pero nosotros no somos nada ni nadie sin vosotros y como decía Robespierre:

“Hay algunos hombres útiles, pero ninguno es imprescindible. Solo el pueblo es inmortal”

Por eso nosotros los que aquí nos sentamos somos fácilmente prescindibles, vosotros sois los que nos tenéis que marcar la senda del progreso de Gádor, lo importante de nuestro pueblo es su capital humano, su gente por eso a vosotros nos debemos y a vosotros debemos servir desde el puesto que nos habéis encomendado.

Gracias de todo corazón y gritad todos conmigo

¡Viva Gádor!

A continuación puestos en pie escuchemos el HIMNO DE GÁDOR

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, se dio por terminado el acto siendo las trece horas y quince minutos del día once de junio del año dos mil once.

El Alcalde,

El Secretario,

Fdo. Eugenio J. González García

Fdo. Juan Miguel Fernández Jurado